

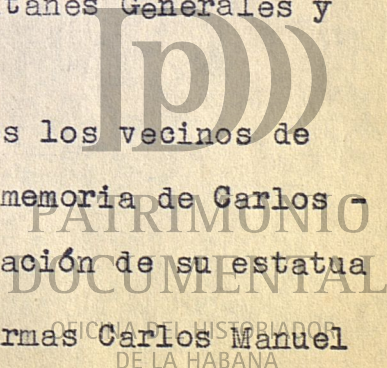
AL PUEBLO DE LA HABANA

Este domingo 27 de febrero, se cumple un aniversario más de la muerte heroica, en 1874, del prócer insigne, Carlos Manuel de Céspedes, el patriota que con decisión y valor insuperables, inició, el 10 de octubre de 1868 la Guerra de los Diez Años, realizando con el nobilísimo gesto de dar libertad a sus esclavos la hazaña para siempre memorable de dar vida y forma al ansia cubana de libertad alzándose en armas contra el poder de la Metrópoli.

Carlos Manuel de Céspedes, el primero de nuestros grandes libertadores, fué asimismo el primer Presidente de la República de Cuba en armas. La lucha que él comenzó con tanto sublime arrojo como acentrado amor a su tierra natal, habría de llevar, a través de sacrificios y vicisitudes sin cuento, el logro de la independencia de Cuba. Y por eso, la voz del pueblo, transida de veneración y gratitud, le ha conferido el título sin par de "Padre de la Patria".

Esta fecha en que se conmemora el holocausto supremo del gran adalid, ha sido elegida por el Ayuntamiento de La Habana para que en ella se dé cumplimiento al acuerdo de erigir en la antigua Plaza de Armas, que desde 1923 lleva el nombre preclaro de Carlos Manuel de Céspedes, la estatua del primer Presidente de la República de Cuba, erigida por iniciativa de la Comisión Organizadora de los Festejos del Cincuentenario de la Independencia, en el lugar que antes ocupara la del monarca español Fernando VII frente al que fuera Palacio de los Capitanes Generales y sede del Gobierno durante la época colonial.

Como Alcalde Municipal de La Habana invito a todos los vecinos de esta ciudad a manifestar su devoción fervorosa a la memoria de Carlos Manuel de Céspedes, concurriendo al acto de la develación de su estatua que se efectuará mañana domingo 27, en la Plaza de Armas Carlos Manuel



de Céspedes a las 11 a.m. en punto, y me complazco en expresar la vivísima satisfacción de este Municipio ante el hecho de que la efigie que levanta en lugar de tan alto simbolismo sea el primer homenaje de carácter perenne que se rinde al Padre de la Patria en la Capital de la República que él fundara.

JUSTO LUIS POZO Y DEL PUERTO
Alcalde de La Habana.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA